

Apuntes de coyuntura

Los parques industriales en México no constituyen, en principio, parte de una estrategia de política económica, sino más bien un concepto que ha sido rebasado y cuyos orígenes se sustentan en decisiones del gobierno respecto del interior del país, según se desprende de una revisión de sus características.

El primer parque industrial del mundo fue el Trafford, establecido en Manchester, Inglaterra, en 1886. Tres años después comenzó a funcionar el Distrito Industrial de Chicago. El Parque Industrial de Nápoles, Italia, se fundó en 1904. El Reino Unido adoptó los parques industriales a mediados de 1930 para estimular el crecimiento económico de las áreas de menor desarrollo. Al finalizar la segunda guerra mundial, el establecimiento de los parques se expandió a otros países, tanto industrializados como menos desarrollados.¹

Según Salvador Núñez, para quien los antecedentes de los parques industriales son más remotos, el primer parque lo establecieron los chinos en 1685 en Guangzhou (Cantón) durante la dinastía Qing. Se llamó Shisanhang, que quiere decir *trece fábricas*. Allí acudían con regularidad a comprar manufacturas textiles de seda los barcos de Austria, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, los Países Bajos, el Reino Unido y Suecia. El incendio que lo destruyó duró siete días, lo que da una idea del volumen de su comercio.²

Los parques industriales surgieron en México en los años ochenta en las ciudades fronterizas de Tijuana y Mexicali, Baja California, y Ciudad Juárez, Chihuahua. Su crecimiento obedeció de manera principal a la necesidad de abastecer insumos al mercado estadounidense. Sus antecedentes datan de 1952, cuando se construyó Ciudad Sahún a 104 kilómetros de la Ciudad de México, en una zona árida sin recursos naturales y con muy poca infraestructura en el estado de Hidalgo. El núcleo se formó con tres grandes plantas de industrias paraestatales siderúrgica y automovilística. La entidad prosperó en los años sesenta y setenta gracias al establecimiento de otras plantas de propiedad estatal. Con los años, y por razones de reestructuración y dificultades laborales, se cancelaron o redujeron sus operaciones. En 1986 Ciudad Sahagún se había convertido en un *pueblo fantasma*.

1. Ismael Aguilar Barajas, *Descentralización industrial y desarrollo regional en México. Una evaluación del programa de parques y ciudades industriales, 1970-1986*, El Colegio de México, México, 1993, pp. 46-47.
2. Entrevista con Salvador Núñez, fundador y asesor de Cosmex, Business Incubator, del 13 de octubre de 2004.

Los parques industriales en México

MÁXIMO CERDIO
ca1895@bancomext.gob.mx

De 1953 a 1970 se establecieron en México 22 parques industriales: 14 con inversiones privadas, cuatro del gobierno federal y otras cuatro estatales. La mayoría se levantó en la zona metropolitana de la Ciudad de México, propiciando aún más su crecimiento. De hecho, a tres parques de la región correspondió 95% de la superficie total de las 14 estructuras establecidas durante el periodo 1960-1970.³

Un aspecto en el que coinciden varios autores es que en México los parques y ciudades industriales se construyeron hasta antes de los ochenta con objetivos de descentralización, más que de promoción industrial.

Manuel Francisco Román sostiene que al finalizar los años setenta, los principales sitios de producción eran bodegas y almacenes.⁴ Los servicios correlativos llegaban sólo de 10 a 15 por ciento del área utilizable.

De 1975 a 1985 surgió la necesidad de crear espacios para oficinas (o servicios instalados *know-how* y tecnologías de conocimiento *in house*) en razón de la inserción de las tecnologías de telecomunicaciones e informática y los requerimientos comerciales. Por eso, el diseño y la arquitectura de los parques industriales se complicó.

A partir de la mitad de los ochenta se identificó una diseminación global diferenciada y desigual de los parques industriales. Los rasgos más característicos de este ciclo tuvieron que ver con la utilización del espacio, que pasó de flexible a modular; los servicios que proporcionaba el parque se ampliaron también. Su arquitectura se hizo más compleja, al igual que las actividades relacionadas con la convergencia de las tecnologías de computación y telecomunicaciones. Asimismo, disminuyó el personal dedicado a la administración y la tecnología.

Los parques industriales han cambiado de acuerdo con sus objetivos y las políticas de gobierno que los originaron (en el caso de México, sexenio tras sexenio). Esto ocurre en escala nacional e internacional, al grado que la idea que se tiene en México, Singapur y Estados Unidos de un parque industrial varía de manera considerable. No obstante, es posible definirlos a partir de sus características esenciales.

W. Bredo afirma que un parque industrial es una superficie de tierra subdividida y urbanizada, según un plan estructurado, para el uso de un conjunto de empresas industriales. El plan debe hacer una previsión detallada de calles y carreteras, transporte e instalación de infraestructura, así como edificios fabriles disponibles para su venta o renta. También debe asegurar un control adecuado del lugar y sus edificaciones por medio de la zonificación, requerimientos legales en contratos de venta o renta y una administración permanente. Todo con el fin de proteger la inversión del promotor del parque y los compradores.⁵

Gustavo Garza define el parque industrial como "un área planeada para promover el establecimiento de empresas industriales mediante la dotación anticipada de infraestructura, naves y servicios comunes, que opera bajo una administración permanente".⁶

Estas acepciones no incorporan detalles adicionales como el tamaño, las clases de propiedad, dónde se deben localizar; cuya determinación corresponde a la legislación de cada país.

En México, los parques industriales los define y delimita la Norma Mexicana NMX-R-046-SCFI-2002, que circunscribe al parque industrial a una "superficie geográficamente

A partir de la mitad de los ochenta se identificó una diseminación global diferenciada y desigual de los parques industriales. Los rasgos más característicos de este ciclo tuvieron que ver con la utilización del espacio

delimitada y diseñada especialmente para el asentamiento de la planta industrial en condiciones adecuadas de ubicación, infraestructura, equipamiento y servicios, con una administración permanente para su operación".⁷ Según esta norma, los objetivos de los parques son el orden de los asentamientos industriales y la desconcentración de las zonas urbanas y conurbanas, el uso adecuado del suelo, condiciones idóneas para que la industria funcione de manera eficiente y se estimule la creatividad y la productividad en un ambiente cómodo que coadyuve al desarrollo industrial de una región. Asimismo, la norma se expide para establecer procedimientos con criterios claros y uniformes para la evaluación de los parques industriales, así como generar confianza en los inversionistas y usuarios.

Aparte de la acepción de parque industrial, la norma define otros conceptos como la nave industrial (la instalación física o edificación

3. Ismael Aguilar Barajas, *op. cit.*, p. 106.

4. Manuel Francisco Román Enríquez, *Clusters de parques industriales*, pp. 29 y 30 <<http://www.edomexico.gob.mx/sedeco/pdf/clusters/rparques.pdf>>, noviembre de 2004.

5. W. Bredo, *Industrial States, Tool of Industrialization*, International Industrial Development Center, Stanford, Research Institute, Asia Publishing House, la India, 1960, p. 1, citado por Gustavo Garza, *Desconcentración, tecnología y localización industrial en México. Los parques y ciudades industriales, 1953-1988*, El Colegio de México, México, 1999, p. 44.

6. Gustavo Garza, *op. cit.*, p. 45.

7. Norma Mexicana NMX-R-046-SCFI-2002, *Diario Oficial de la Federación* del 18 junio de 2002.



diseñada y construida para realizar actividades industriales de producción, transformación, manufactura, ensamble, procesos industriales, almacenaje y distribución) y el terreno industrial (el número de lotes colindantes ocupados por una misma empresa para la instalación de una industria).

En términos generales, un parque industrial (en construcción o en operación) debe tener las licencias, autorizaciones y permisos para cumplir con la normatividad federal, estatal y municipal, y funcionar de acuerdo con un reglamento interno y una administración permanente.

Entre las especificaciones destacan:

a] los *servicios básicos*: agua potable o de uso industrial (mínimo de 0,5 litros/segundo/hectárea); energía eléctrica —tensión media— (mínimo de 150 kilovatios/hectárea); teléfonos (mínimo de 10 líneas/hectárea), y descarga de aguas residuales (mínimo de 0,5 líneas/segundo/hectárea); b] la *infraestructura y urbanización*: carriles de aceleración y desaceleración o camino de acceso al parque; vialidades pavimentadas de concreto asfáltico o hidráulico; guarniciones de concreto; alumbrado público suficiente y eficiente en vialidades y banquetas mínimo

de 8 luces; nomenclatura de calles y número oficial; áreas verdes, 3% del área total del parque; señalización horizontal y vertical (informativas, restrictivas y preventivas), y redes de energía eléctrica, agua potable, teléfonos, drenaje, planta de tratamiento y descarga de aguas residuales; c] la *superficie*: un mínimo de 10 hectáreas de terreno, y d] la evaluación de *impacto ambiental*: es requisito realizar un estudio de los efectos que tendrá el proyecto en el medio ambiente y obtener la manifestación respectiva con recomendaciones regionales.⁸

Para que un parque industrial pueda ofrecer sus servicios tiene que cumplir con los reglamentos y las leyes municipales, estatales y federales. Por ejemplo, si el parque

8. En el apartado 10 (Concordancia con normas internacionales), la Norma Mexicana NMX-R-046-SCFI-2002 dispone que ésta "no es equivalente a ninguna norma internacional por no existir referencia alguna al momento de su elaboración". Es imposible que quienes elaboraron la norma (y este proyecto) revisaran toda la información relacionada con parques industriales; lo cierto es que los parques mexicanos tienen sus características de acuerdo con el lugar donde estén ubicados y en atención a la industria que hospedan: no es lo mismo construir en Nuevo León que en Veracruz para hospedar a una industria aeronáutica que a una petroquímica.

albergará industrias que utilizarán sustancias químicas peligrosas o grandes cantidades de agua, tendrá que ajustarse a lo que disponga la legislación respectiva, y en esto intervendrán las autoridades y los organismos de los distintos órdenes de gobierno.

Para determinar en qué grado los parques industriales cumplen con la norma mexicana se lleva a cabo un proceso de verificación. De conformidad con la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización (artículo 3, fracción XVIII), la *verificación* es la constatación ocular o comprobación mediante muestreo, medición, pruebas de laboratorio o revisión de documentos para evaluar la conformidad en un momento determinado; a su vez, la *acreditación* es el acto por el cual la entidad respectiva reconoce la competencia técnica y la confiabilidad de los organismos de certificación, de los laboratorios de prueba, de los laboratorios de calibración y de las unidades de verificación para la evaluación de la conformidad (artículo 3, fracción I).

Este proceso de verificación lo efectúa la unidad de verificación (Cien Consultores S. C.), la cual, al finalizar el procedimiento, otorga, si procede, un dictamen de verificación con vigencia de dos años a partir de su expedición si se trata de parques industriales en construcción o de cuatro si están en operación.

Si bien es voluntaria, contar con la verificación brinda certidumbre a los inversionistas de que el parque industrial cumple con la infraestructura y los servicios exigidos por la norma mexicana; obtendrá una distinción como parque industrial verificado en los programas de promoción de la Secretaría de Economía y de otras dependencias de los gobiernos federal y estatal; tendrá derecho al uso del logotipo distintivo de *parque industrial verificado*; se incluirá en el directorio de parques industriales verificados y podrá participar en foros, congresos y actividades nacionales o internacionales de parques industriales.

Entre los apoyos que la Secretaría de Economía proporciona a los parques industriales verificados está la ayuda económica

de 15000 pesos o 50% del costo de la verificación; también da a conocer a la comunidad empresarial la oferta de los parques industriales en México mediante el Sistema Mexicano de Promoción de Parques Industriales.⁹

La Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente de la Secretaría de Economía, por medio del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo Pyme), contribuye al desarrollo de infraestructura técnica al apoyar la construcción y la rehabilitación de naves fabriles diseñadas para pequeñas y medianas empresas e incentivar la verificación de parques industriales.¹⁰

Otro programa, cuya responsabilidad corre a cargo de la Secretaría de Economía, es el de agrupamientos empresariales (*clusters*), que tiene por objeto impulsar la integración de cadenas productivas por medio de proyectos detonadores del desarrollo económico, aprovechando las ventajas comparativas de las regiones económicas del país. Mediante este programa se busca incrementar la eficiencia y productividad de las pequeñas y medianas empresas asentadas en una zona económica determinada, para propiciar su posicionamiento en el mercado interno e insertarse en el de exportación.¹¹

En el ámbito estatal y municipal, el Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México busca contribuir al desarrollo empresarial de

la entidad mediante programas que prevean la creación de parques y el desarrollo de zonas fabriles.¹²

El Sistema Mexicano de Promoción de Parques Industriales señala que hay 375 parques en México. Los estados con menor cantidad son Baja California Sur (uno), Guerrero (uno) y Nayarit (uno), frente a Baja California y Nuevo León, con 49 y 46 respectivamente.¹³

La Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados A.C., por su parte, representa a más de 150 campos industriales. Entre ellos vale la pena mencionar a Nuevo León, con el mayor número (17) y con uno sólo

9. Secretaría de Economía <www.economia.gob.mx>, noviembre de 2004.

10. Secretaría de Economía <<http://www.contactopyme.gob.mx/parques/apoyos.html>>, noviembre de 2004.

11. Secretaría de Economía <<http://www.cipi.gob.mx/html/DetFederales.asp?CveInstitucion=1&CveAreaEmp=1&CveServicio=2&CveFicha=1120>>, consultado en noviembre de 2004.

12. Gobierno del Estado de México <<http://fidepar.edomexico.gob.mx/antecede.asp>>, noviembre de 2004.

13. <<http://www.contactopyme.gob.mx/parques.orig/delemex.asp%3Flenguaje%3D0>>, noviembre de 2004.

Samsung Complex
Hyundai
Forsheda
Pall Medical
Jeld Wen
Dai Dong
GDI
Budd
Comex Platech
Bacou Dalloz
Alaris



DJ Ortho
Mattel
Coca Cola
Esselte
Tecate
Dong Chuel
Saehan Electronics
Copanoro
Calimax
Marinela

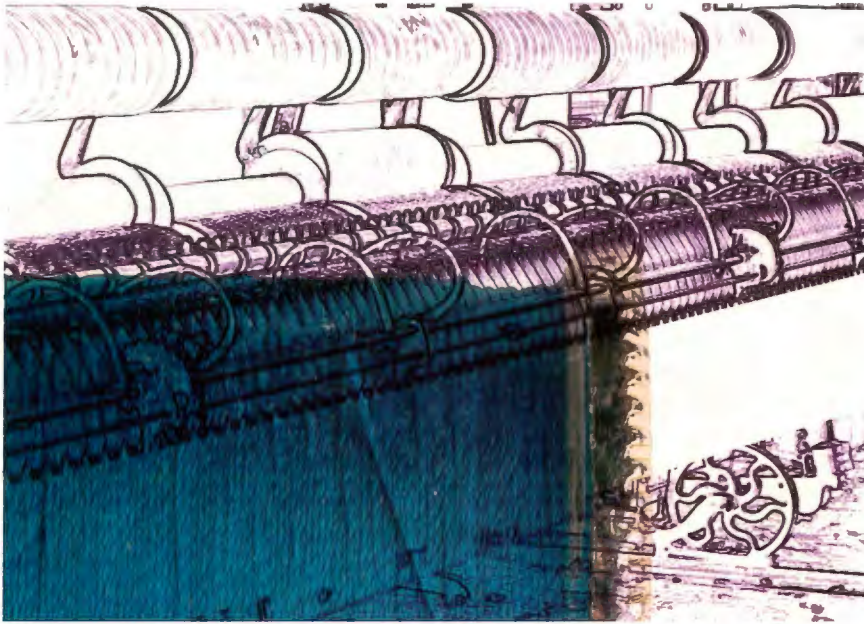
Housing Developers: ARA • GEO • Beta • ICA • Promocasa

Paseo de los Héroes 9188-5, Zona del Río, Tijuana, B.C., México
phone (664) 634 60 40 • fax (664) 634 30 01 • sales@florido.com
www.florido.com

FIRM GROUND FOR **GROWTH.**



"Where companies expand naturally."



a Sinaloa, Guanajuato, Veracruz, Oaxaca y Yucatán.¹⁴ La información que proporciona el Sistema y la Asociación es distinta, aunque coinciden en algunos aspectos, como es el caso de que en Nuevo León y Baja California (la Asociación Mexicana de Parques Industriales le asigna 11), se localiza la mayor cantidad en razón de la cercanía con el territorio estadounidense.

Más allá de coincidencias, es importante mencionar que aun cuando están registrados 375 parques industriales en México, no todos cumplen con la normatividad. Entre otros problemas, esto ocasiona que el prospecto de inversionista se inhiba y busque opciones en otro país.

Una posible respuesta a este inconveniente la proporcionan la Secretaría de Economía y la Asociación Mexicana de Parques Industriales por medio del Programa de Verificación de Parques Industriales, el cual promueve el desarrollo de su calidad mundial como un mecanismo eficaz para atraer inversiones a las regiones del país, ofreciéndoles seguridad

14. Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados, A.C. <<http://www.ampip.org.mx/Esp/Parques.asp>>, octubre de 2004.

en materia de infraestructura y servicios. A la fecha, ocho han obtenido el dictamen de cumplimiento de la norma NMX-R-046-SCFI-2002, según se observa en el cuadro.

Entre los parques verificados destaca el Parque Industrial Bella Vista, fundado en 1986, localizado en Empalme, Sonora. Consta de 50 hectáreas, 44 naves industriales y 1.5 millones de pies cuadrados de construcción. En él se albergan 20 empresas, entre las cuales se encuentran Delphi, Tyco Electronics & Tyco P.I., Chahta, Kimberly Clark, I. T. T. Industries, Medtronic, Intesys (Textron), que emplean a más de 11 000 personas, y se dedican principalmente a la manufactura de partes y componentes para diversas industrias como la automovilística, la médica, la electrónica y la de comunicaciones.

El Bella Vista tiene una desalinizadora (la primera en el estado de Sonora), con capacidad inicial de 600 metros cúbicos diarios, energía eléctrica con capacidad de 90 MVA disponibles. Sus naves industriales están equipadas con más de 7 000 toneladas de refrigeración, más de 80 millones de unidades térmicas británicas (BTU), red de agua contra incendios y gas natural con capacidad de 5 000 metros cúbicos disponibles.

Asimismo, tiene una laguna de oxidación para el tratamiento de aguas residuales con un gasto admisible de 7 litros/segundo y un volumen total de recepción de 11 000 metros cúbicos; una clínica de servicios médicos con capacidad de más de 5 000 consultas mensuales con cinco doctores y 12 enfermeras, una guardería infantil que atiende a 120 hijos de trabajadores, un complejo deportivo integrado por campo de beisbol y futbol, canchas de basquetbol, voleibol y área de baños y casilleros.

El parque industrial Bella Vista, así como los parques industriales Roca Fuerte de Guaymas, Sonora, y La Angostura de Saltillo, Coahuila forman parte de The Offshore Group, un grupo de empresas mexicanas y estadounidenses que proporciona servicios mediante el programa de albergue (*shelter services*). Algunos de los rubros que abarca este programa son administración de importaciones y exportaciones, consolidación de embarques, servicios de logística y cruce de frontera, consultoría en asuntos aduanales, asesoría y servicios de relaciones con los gobiernos y los trámites respectivos, asesoría en la selección de empresas transportistas de materia prima, equipo, herramienta y producto terminado, administración integral de recursos humanos, administración de nómina, edificios e instalaciones modernas para plantas manufactureras, mantenimiento de edificios y parque industrial, entre otros.

The Offshore Group, distinguida en 2000 con el Premio Nacional de Exportación, brinda empleo directo sólo en Empalme a más de 9 000 personas; es el mayor empleador de Sonora (12 800 trabajadores).¹⁵

Como se mencionó en su oportunidad, los parques industriales surgen en México y en la mayor parte del mundo para descentralizar la planta industrial y propiciar el crecimiento de estados menos favorecidos; los fines de promoción se originan en los ochenta. La realidad ha rebasado el

15. Armando Quiroga Lee, director del área de Guaymas de The Offshore Group, entrevista del 26 de octubre de 2004.

anacrónico concepto de parque industrial contenido en la citada Norma Mexicana (incluso para México). El proceso económico e industrial del país en los últimos 10 años ha hecho necesario que los propios empresarios (más que el gobierno) busquen y construyan espacios con la suficiente infraestructura, ubicados estratégicamente para atender las necesidades del flujo comercial; es decir, la proliferación y la modernización de los parques industriales no se debe a las políticas públicas del gobierno, sino a las necesidades de los empresarios.

Para atender estos requerimientos, México pone a disposición de las empresas extranjeras y mexicanas parques industriales especializados, como los portuarios (uno de los más importantes es el de Altamira); los que concentran empresas maquiladoras destinados a la industria ligera, ubicados en la frontera y los parques por sector industrial o *clusters* (en el caso de México los más exitosos han sido los automovilísticos).

Una nueva generación la forman los orientados a servicios logísticos, los tecnológicos y los recintos fiscalizados estratégicos. Los primeros integran terminales de carga multimodal y aduana (un ejemplo de ellos es Plataforma Logística, que ofrece los servicios de una terminal multimodal de carga con beneficios fiscales y aduaneros en una ubicación privilegiada en el estado de San Luis Potosí); los segundos buscan un respaldo muy importante en lo referente a telecomunicaciones y ubicarse cerca de universidades, mientras que los llamados recintos fiscalizados estratégicos son aquellos en los que se pueden efectuar actividades de manufactura sin que sea necesario cumplir con requisitos de barreras no arancelarias y sin el pedimento aduanal.¹⁶

El ciclo más reciente incluye conglomerados de oficinas, corporativos e instalaciones que proporcionan servicios. Como en los parques

MÉXICO: PARQUES INDUSTRIALES VERIFICADOS (2004)

Nombre	Ubicación	Hectáreas	Fecha de verificación
Cedros Business Park (en operación)	Tepotztlán, Estado de México	26.6	23 de mayo de 2002
Nor-T Parque Empresarial (en operación)	Tultitlán, Estado de México	22.7	23 de mayo de 2002
Parque Industrial Oradel (en construcción)	Nuevo Laredo, Tamaulipas	50.34	4 de julio de 2003
Parque Industrial El Marqués (en operación)	El Marqués, Querétaro	63.7 (fase 1)	12 de enero de 2004
Parque Industrial La Silla Apodaca (en construcción)	Apodaca, Nuevo León.	72.2	12 de marzo de 2004
Parque Industrial Bella Vista (en operación)	Empalme, Sonora	28.5 (fases 1, 2 y 3)	16 de abril de 2004
Parque Industrial Roca Fuerte (en construcción)	Guaymas, Sonora	24.3	16 de abril de 2004
Parque Industrial La Angostura (en construcción)	Saltillo, Coahuila.	11.72	19 de abril de 2004

Fuente: Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados, A.C. <<http://www.ampip.org.mx/Esp/VerifParques.asp>>.

de la India —Mahindra y Rajastán—, han generado relevancia las áreas recreativas, de hospedaje y alimentación adyacentes a los parques industriales con múltiples servicios. Por su parte, los servicios de almacenamiento y bodega se trasladan a otros espacios fuera del parque industrial.

Éste parece ser el límite en lo que se refiere a los parques industriales, aparte de las redes locales o globales de parques, sin que se añada una vinculación científico-tecnológica genérica o específica, que es lo que los diferencia de las consolidadas y emergentes economías de punta de las demás.¹⁷

Junto a esta dimensión que en la actualidad toma el concepto de parque industrial, surgen otros desarrollos tecnológicos. Su análisis no es materia de esta nota, pero vale la pena enunciarlos, pues forman parte del panorama globalizado de los parques. Así, por ejemplo, pueden mencionarse los parques *científicos*, cuyo objetivo es la creación de empresas basadas en las nuevas tecnologías, la promoción de dichas empresas y la transferencia tecnológica (el

prototipo en Europa es el Parque Científico de Cambridge, Inglaterra); *tecnológicos*, que proporcionan espacio y ubicación para empresas que emplean nuevas tecnologías, especialmente en el campo de la investigación y desarrollo, y cuyo principal objetivo es la creación de infraestructura para esas compañías que, en muchos países, se consideran como pequeñas y medianas industrias (por ejemplo el caso de Hsinchu, en Taiwan); *centros de innovación*, que proporcionan consultoría financiera, comercial, tecnológica y de investigación para empresas que generan nuevos productos o tecnologías que conllevan riesgos de mercado más altos; *tecnópolis*, o sea, una organización fundamentada sobre las bases del potencial de investigación académico y científico en un área o región predeterminada para satisfacer las necesidades de empresas y entidades de la economía en esa zona (por ejemplo, los conglomerados japoneses y franceses); *polos tecnológicos*, que describen el área en la que se encuentran los elementos considerados como necesarios para la evolución de un proceso de innovación: fuerza de trabajo y personal altamente capacitado, investigación básica y específica, los servicios de por lo menos dos incubadoras tecnológicas, así como entidades de financiamiento (un ejemplo muy destacado

16. Mirna Gutiérrez Gómez, "En busca del mejor camino", *Expansión* <http://www.obrasweb.com/art_view.asp?seccion=INFORME+ESPECIAL&cont_id=2388>, consultado en noviembre de 2004.

17. Manuel Francisco Román Enríquez, *op. cit.*, p. 30.

18. *Ibid.*, pp. 25-26.

Habría que detenerse en algunos efectos que estos parques industriales generan, y que muchas veces pasan inadvertidos: los efectos en el ambiente, en la salud de los trabajadores y en la de los habitantes de las comunidades en donde se hospedan

es el polo tecnológico Poster, de Bolonia, cofundado por esta ciudad española y el gobierno municipal); *distritos tecnológicos*, que corresponden al polo tecnológico (el siguiente escalón) y dependen de la existencia de éste, de un entorno industrial muy desarrollado y de, por lo menos, una parque científico (también en Italia está, como ejemplo sobresaliente, el de Turín, declarada como distrito tecnológico por el gobierno del país).¹⁸

Muchos han sido los beneficios que el gobierno y los empresarios atribuyen a los parques industriales. Dicen, por ejemplo, que estimulan el establecimiento de las industrias en áreas que requieren generar desarrollo; contribuyen al desarrollo regional; atraen la inversión extranjera directa; contribuyen a la generación de empleos;

favorecen la transferencia de tecnología y el reordenamiento industrial, y contribuyen al desarrollo sustentable.¹⁹ Además, aseguran que los parques industriales aumentan la oferta de bienes de consumo, propician la desconcentración industrial, "contribuyen a la preservación ecológica [sic], fomentan la capacidad de investigación y desarrollo tecnológico, incrementan la recaudación fiscal y, en general, elevan el nivel de vida de la comunidad donde se establecen".²⁰

A la par de esta enorme cantidad de *bondades* habría que detenerse en algunos efectos que estas enormes concentraciones generan y que muchas veces pasan inadvertidos (o cuyos efectos no es posible observar en el corto o mediano plazos); por ejemplo, las consecuencias de la transculturación en las comunidades o grupos étnicos que laboran en industrias que alojan a estos parques, los efectos en el ambiente, en la salud de los trabajadores y en la de los habitantes de las comunidades en donde se hospedan esas fábricas. En relación con este particular se conocen pocos estudios serios.

La *responsabilidad social* y los *códigos de conducta* que tanto presumen las empresas son sólo conceptos cuyo cumplimiento es potestativo. El gobierno, por su parte, está más orientado a establecer medidas económicas para promover los parques industriales que a definir normas que propicien un desarrollo sustentable. Así, la Secretaría de Economía sugiere que cada parque industrial esté localizado "estratégicamente con el fin de proveer a las empresas los servicios necesarios para lograr un óptimo desarrollo: bajos costos en transportación y logística, y que aprovechen las ventajas que brindan los tratados y acuerdos comerciales, los flujos de inversión extranjera directa, que deben traducirse en más y mejores empleos, transferencia de tecnología y oportunidades de exportación

19. Secretaría de Economía <<http://www.economia.gob.mx/?P=708&URL=http://www.contactopyme.gob.mx/parques/importancia.html>>, noviembre de 2004.

20. Rafael McCadden Martínez, director general de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados, A. C., en Mirna Gutiérrez Gómez, *op. cit.*

directa e indirecta, por medio de cadenas de proveedores".²¹

El problema de los efectos nocivos en las personas, en los grupos y en el ambiente, podría solucionarse por medio de estudios rigurosos y de acciones preventivas y correctivas que el gobierno y los empresarios se comprometieran a cumplir de manera cabal. Por supuesto que las ganancias que generan los parques industriales dan para esto y más.²²

En relación con la multiplicación de dichos parques, los empresarios tienen otros puntos de vista. Rafael McCadden Martínez, director general de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados, A. C., por ejemplo, afirma que el principal obstáculo al que se enfrentan los desarrolladores es la falta de infraestructura necesaria, hacer llegar todos los servicios básicos, que en el caso de México son muy caros comparados con otras naciones; por ejemplo, las subestaciones eléctricas corren a cargo de los desarrolladores, mientras que en otros países las compañías de energía proveen lo necesario. Otro problema es el uso de tierra, que en muchas ocasiones es agrícola o ejidal. En lo que se refiere al financiamiento, los parques industriales son proyectos a mediano y largo plazos, en los que la inversión no se recupera rápidamente, por lo que requieren financiamiento a muy bajo costo para que el proyecto sea viable.²³

Mucho se ha hablado también de que uno de los principales obstáculos que un inversionista tiene para establecerse en los parques industriales mexicanos es la falta o insuficiencia de agua, pero esto es relativo,

21. Secretaría de economía <<http://www.economia.gob.mx/?P=708&URL=http://www.contactopyme.gob.mx/parques/index.html>>, consultado en octubre de 2004.

22. Salvador Núñez refiere que, al efecto, la labor del asesor desempeña un papel importante porque cuando existe un prospecto de inversionista se realiza una investigación y si hay antecedentes de que ese prospecto no proporciona un trato humano a sus empleados y contamina, lo mismo va a venir a hacer en México. Salvador Núñez, *op. cit.*

23. Mirna Gutiérrez Gómez, *op. cit.*


ya que no todas las empresas necesitan grandes cantidades. En el caso de la industria textil sí, y aun para estas empresas, hay en México parques que pueden proveer suficiente agua, como es el caso de los complejos industriales de Veracruz. Lo cierto es que cuando un inversionista desea instalarse en territorio mexicano, considera también otros aspectos, por ejemplo, compañías como Nokia (que también venden su *imagen*) exigen que el parque tenga buen aspecto, que el personal sea bilingüe, que esté cerca de un aeropuerto internacional, etcétera.

Quizá uno de los principales problemas que enfrentan los constructores de los parques industriales es la falta de coordinación. Comenta Salvador Núñez que en una exhibición metalmecánica en París podía observarse en un exhibidor a la Secretaría de Economía, promoviendo a México, a tres o cuatro estados haciendo promoción a sus entidades y algunas ciudades promoviéndo-

dose, y además a la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados promoviendo a sus asociados; de tal suerte que cuando llegaba un posible inversionista a pedir informes se le confundía, diciéndole: no vayas a este estado o a esta ciudad porque son corruptos, no te instales allá porque la mano de obra es cara o porque no tiene agua.

Como se ha insistido en esta nota, y parafraseando a Víctor López Villafaña,²⁴ los parques industriales en México no fueron de inicio parte de una política de industrialización, ni se les reforzó con incentivos y políticas industriales y tecnológicas para impulsar el desarrollo nacional-regional y atraer inversión; los programas de descen-

tralización fueron un fin en sí mismos, no formaron parte de una transición hacia ningún modelo integral de exportación.

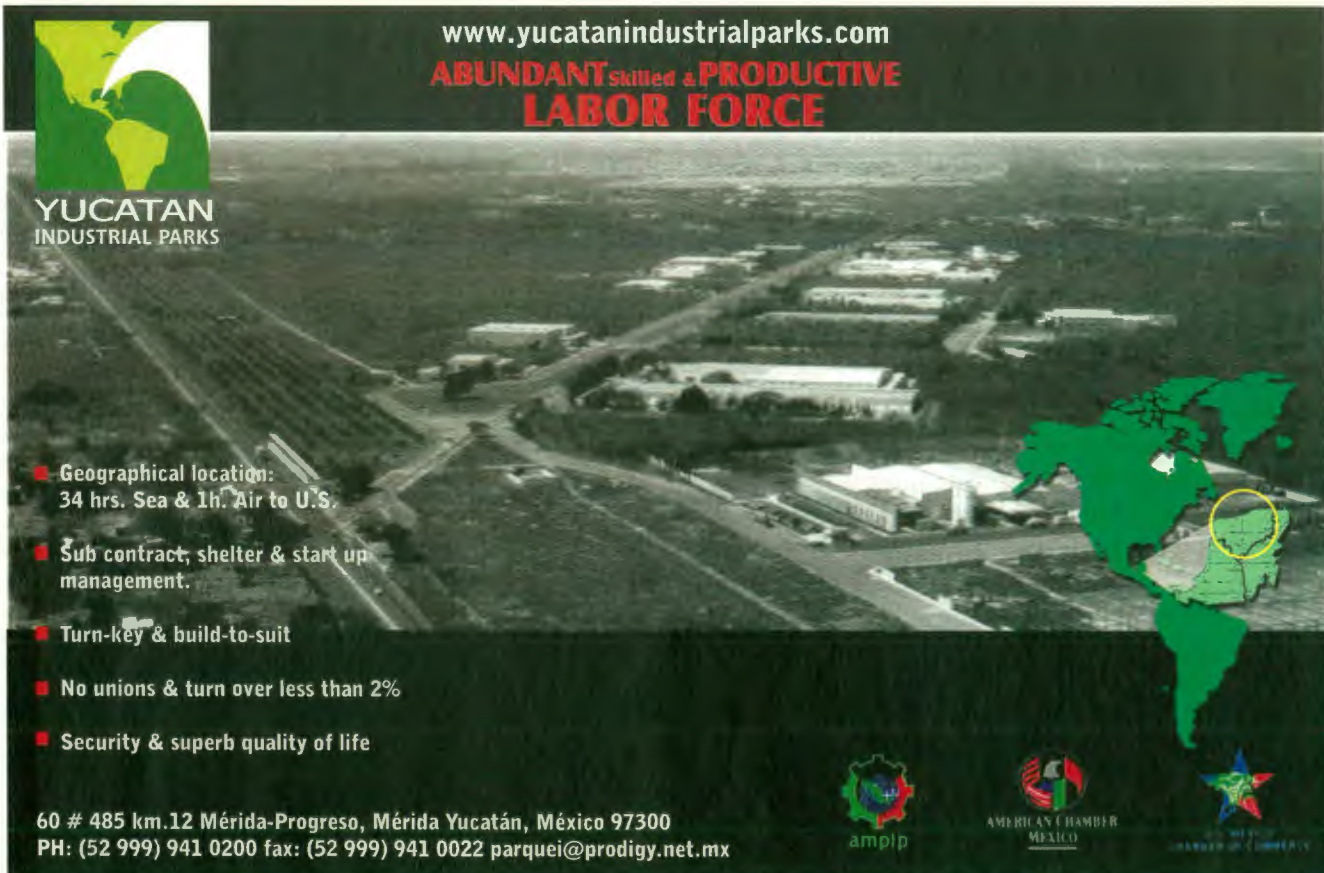
Por eso, en las circunstancias actuales es necesaria la coordinación entre las autoridades y las instituciones municipales, estatales, federales y la iniciativa privada para promover de manera eficaz los parques industriales. Entre los modelos más exitosos están Europa y China. A pesar de sus diferencias culturales, no se organizan de forma individual por países, sino por regiones. Así, cuando un prospecto de inversionista solicita información para instalarse en algún lugar, lo canalizan hacia la región que tenga lo que el cliente necesita. Pero en México, como dice Salvador Núñez, sucede todo lo contrario: "queremos agarrarlas todas a costa de hablar mal del vecino".²⁵ 


24. Víctor López Villafaña, "La industrialización de la frontera norte de México y los modelos exportadores asiáticos", *Comercio Exterior*, vol. 54, núm. 8, México, agosto de 2004, p. 677.

25. Salvador Núñez, *op. cit.*

www.yucatanindustrialparks.com

ABUNDANT skilled & PRODUCTIVE
LABOR FORCE





**YUCATAN
INDUSTRIAL PARKS**

- Geographical location:
34 hrs. Sea & 1h. Air to U.S.
- Sub contract, shelter & start up management.
- Turn-key & build-to-suit
- No unions & turn over less than 2%
- Security & superb quality of life

60 # 485 km.12 Mérida-Progreso, Mérida Yucatán, México 97300
PH: (52 999) 941 0200 fax: (52 999) 941 0022 parquei@prodigy.net.mx

